



DEAJCPO26-299

Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 13 de agosto de 2026

Doctor(a)

ALEXANDER COLMENARES VARÓN

Profesional Especializado Grado 33 de la División de Gestión Documental, Memoria Histórica y Archivo del Centro de Documentación Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Ciudad

ASUNTO: *Supervisión Técnica Contrato No. 146 de 2026*

De manera atenta y solo a título informativo, se le indica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º del Acuerdo PCSJA24-12228 del 29 de noviembre de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura, y en el **Contrato No. 146 de 2026** suscrito por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y **DAROX S.A.S.**, la **División de Gestión Documental, Memoria Histórica y Archivo del Centro de Documentación Judicial** tiene a su cargo la supervisión técnica como destinataria del citado Contrato y responsable del proyecto y del programa de inversión a que se vincula aquel.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA

Directora Administrativa de la División de Contratos

Elaboró: Sebastián Felipe González Corredor
Precedente: DEAJCPM26-675

c.c.: ASTRID AMIRA NARANJO CASTELLANOS/ Profesional Universitario de la División Supervisión de Contratos